



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 OCT 2016	
Recibido.....Hs.	10:38
Exp. N°.....C.D.	32087

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

### RESUELVE

**ARTICULO 1:** Declárese el beneplácito por el histórico acuerdo alcanzado en materia de acciones para combatir el cambio climático, "Enmienda de Kigali", entre más de 200 países, para eliminar gradualmente los hidrofluorocarbonos (HFC), gases utilizados en sistemas de refrigeración, espumas y aerosoles que tienen un potente impacto sobre el calentamiento del planeta.

**ARTICULO 2:** Registrar, comunicar y archivar.

**Gabriel Real**  
Diputado Provincial



### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es uno de los pasos más importantes que se dieron para combatir el cambio climático. Cerca de 200 países alcanzaron este sábado 15 de octubre un histórico acuerdo en Kigali, Ruanda, para eliminar gradualmente los hidrofluorocarbonos (HFC), unos gases utilizados en sistemas de refrigeración, espumas y aerosoles que tienen un potente impacto sobre el calentamiento del planeta. La medida, una enmienda del Pacto de Montreal de 1987 que incluye a las dos grandes economías del mundo, China y Estados Unidos, llega tras una semana de conversaciones y una intensa negociación en la capital de Ruanda. Su aplicación podría evitar un aumento de medio grado en la temperatura de la Tierra durante este siglo.

Los hidrofluorocarbonos son uno de los mayores agentes generadores del efecto invernadero, ya que retienen una cantidad de calor "miles de veces" superior a la que atrapa el dióxido de carbono y tienen una larga permanencia en la atmósfera, según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

Sus emisiones están creciendo a un ritmo de un 10% anual, especialmente en los países en desarrollo con una clase media en expansión y climas cálidos. Según el acuerdo, bautizado como "Enmienda de Kigali", el calendario prevé que un primer grupo de países, los llamados "desarrollados" reduzca su producción y consumo de HFC un 10% antes de finales de 2019 en relación a los niveles de 2011-2013, y un 85% antes de 2036.

Un segundo grupo de países en vías de desarrollo, entre ellos China el mayor productor mundial de HFC y los africanos, se comprometió a iniciar su transición en 2024. Deberán alcanzar una reducción de 10% respecto de los niveles de 2020-2022 para 2029 y de 80% para 2045. Un tercer grupo de países en desarrollo, incluidos la India, Paquistán, Irán, Irak y los países del Golfo, no empezará por su parte hasta 2028, para llegar a una reducción de 10% con respecto del periodo 2024-2026 en 2032 y de 85% en 2047.

El acuerdo contempla excepciones para los países con altas temperaturas ambientales, para que su ritmo de eliminación sea más lento, aunque se espera que a finales de la próxima década todos los firmantes del Protocolo de Montreal no consuman más del 20% de sus actuales niveles.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE SANTA FE  
13 OCT 2016

Los miembros también acordaron la creación de un fondo de financiación para la reducción de los HFC, cuyo costo se estima en miles de millones de euros.

No obstante, la cantidad exacta con la que se dotará este fondo no será fijada hasta la próxima reunión del pacto, prevista para 2017, en la que se dará prioridad a las ayudas para la investigación y el desarrollo de alternativas asequibles a estos gases.

Actualmente, los estudios se centran en sustancias que no dañan la capa de ozono y que tienen un menor impacto sobre el clima, como el amoníaco o el dióxido de carbono.

En las últimas semanas se están dando pasos importantes en la lucha contra el cambio climático. La ratificación por parte de la Unión Europea (UE) y de siete de sus Estados miembros del Acuerdo de París contra el calentamiento global permitió que se reúna el número de países y emisiones de CO2 suficientes para que entre en vigor este acuerdo histórico el próximo 4 de noviembre.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**

**Diputado Provincial**